

596-10000-1000

EL DIA

# EU se negó a condenar el arresto de militantes humanitarios

Haig vetó cualquier publicidad sobre el caso de los detenidos en Buenos Aires

WASHINGTON, 4 de marzo (IPS).—Estados Unidos se negó a condenar públicamente los arrestos de connotados defensores argentinos por los derechos humanos, que se efectuaron la semana pasada, según informes recogidos hoy.

En cambio, y en aplicación de la política enunciada por el secretario de Estado, Alexander Haig, en el curso de la audiencia de su confirmación en enero pasado, el Departamento de Estado está insistiendo en que cualquier preocupación que pueda tener respecto de la suerte de los activistas argentinos será comunicada, en privado, a través de los canales diplomáticos.

Funcionarios acreditados del gobierno dijeron a IPS que la embajada norteamericana en Buenos Aires actuó ante el gobierno argentino respecto de la preocupación de Washington sobre los arrestos. Se sabe que un alto funcionario diplomático norteamericano telefoneó a la embajada argentina en Washington para protestar por las acciones. Sin embargo, Haig vetó todo comentario público.

Los arrestos se produjeron casi inmediatamente después de que el grupo de trabajo sobre desaparecidos de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) finalizó su sesión en Ginebra. La comisión decidió el jueves pasado que el grupo de trabajo continuará sus tareas durante otro año, pero en secreto, y que su informe no sería hecho público.

Contrariamente a su posición anterior, Estados Unidos respaldó la propuesta de Argentina acerca de esta actividad secreta y muchos observadores consideran que los arrestos del último fin de semana fueron efectuados para poner a prueba el compromiso de Washington para abstenerse de denunciar las violaciones de los derechos humanos en los países "amigos".

## PROTESTAS

Por otra parte, en Buenos Aires, dirigentes de 10 partidos políticos y de varias

organizaciones juveniles se sumaron a las demandas de libertad para 6 defensores de los derechos humanos detenidos e incommunicados desde el último fin de semana.

Los 6 detenidos fueron trasladados en la víspera a celdas del palacio de los tribunales y se espera que hoy se les tome declaración. Aunque aún no hubo información oficial alguna sobre el caso, trascendió que se les acusará de poseer planos militares, para aplicarles la Ley de Seguridad Nacional.

Los dirigentes de una decena de partidos políticos expresaron en una declaración conjunta que estas detenciones se suman al reciente arresto de varios empresarios que participaron en la organización de la jornada nacional de protesta contra la política económica oficial, efectuada el pasado 26 de febrero.

Añaden que también se agregan "a las advertencias oficiales que los sindicalistas recibieron sobre su reciente actividad", y demandan la libertad de los 6 defensores de los derechos humanos.

La declaración multipartidaria la firman dirigentes del peronismo y la Unión Cívica Radical, primera y segunda fuerza política del país, así como de los partidos Intransigente, Conservador Popular, Popular Cristiano, Revolucionario Cristiano, Demócrata Progresista, Socialista Unificado Socialista Popular y Confederación Socialista Argentina, entre otros.

Con anterioridad también reclamaron la libertad de los 6 defensores la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la Liga por los Derechos del Hombre, la agrupación "Madres de Plaza de Mayo" y la agrupación de familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, entre otros.

UNIFORMACIONE

## POSIBLE LIBERACION DE HUMANISTAS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 4 de marzo (AP).— Fuentes vinculadas a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos dijeron que posiblemente mañana el juez federal Martín Anzoátegui disponga la libertad de las seis personas allegadas a ese organismo que fueron detenidas el fin de semana pasado. Los seis detenidos — Emilio Mignone, ex subsecretario de Educación y Cultura; científico José Westerkamp; el abogado socialista Boris Pajyk; Carmen de Lapaco, integrante de las Madres de la Plaza de Mayo; Nelson Parrilli y Augusto Conte McDonell, copresidente de la Asamblea —, fueron hoy interrogados por su presunta violación de una ley de seguridad.